



MINUTA
SEGUNDA SESION 2017
ORGANISMO SECTORIAL DE COMPETENCIAS LABORALES TURISMO

Fecha	23-03-2017
Temas	<ol style="list-style-type: none">1. Validación Plan de Trabajo Anual OSCL.2. Revisión Levantamiento de Demanda de Certificación.3. Proyecto de Actualización y levantamiento de perfiles 2017.
Objetivos	Coordinar líneas de desarrollo y acciones vinculadas al trabajo del Organismo Sectorial del año 2017.

1. VALIDACIÓN PLAN DE TRABAJO ANUAL OSCL.

- Se revisa el plan de trabajo anual, con cada una de sus líneas de acción, fechas y productos asociados a estas.
- Se solicita modificar dos de las 9 fechas asociadas a reuniones (abril y septiembre, esta última debido a que en estas fechas se desarrolla el congreso de hoteleros)
- El Plan de Trabajo versión final, con los detalles de cada una de líneas de acción se adjunta como documento independiente.
- Particularmente la línea de acción “Plan de Difusión de certificación de competencias laborales para turismo”, requerirá de apoyo de los integrantes del OSCL para definir actividades y fechas concretas para su desarrollo.

2. REVISIÓN LEVANTAMIENTO DE DEMANDA DE CERTIFICACIÓN.

- Felipe Rosales, SENCE, presenta resultados del levantamiento de demanda para certificación a nivel nacional. Este trabajo fue realizado conjuntamente con Sernatur central y direcciones regionales. La presentación da cuenta de que el protocolo revisado durante el mes de diciembre fue aplicado en el proceso de levantamiento de demanda 2017.
- Para el año 2017 Sence adjudico mediante el programa Becas Competencias Laborales **1.224** cupos para certificación.

- A la fecha, las direcciones regionales se encuentran levantando el detalle de la demanda identificada, es decir, nombre de cada trabajador y perfil que cumple en la empresa, esto permitirá que los procesos puedan desarrollarse en los tiempos que se estima.
- A fines de marzo se desarrollará un nuevo proceso de levantamiento de demanda, esta vez asociado al programa “Becas franquicia tributaria” se plantea que este levantamiento ponga especial énfasis en Gastronomía, para ello se trabajará en conjunto con Achiga.
- La mesa plantea a Sence algunas preguntas vinculadas al proceso de financiamiento de la evaluación y certificación, a saber:

¿De dónde obtener información?: Existe un manual “Impulsa personas”, además de instancias de acompañamiento de Sence para explicar este uso.

¿Cómo se difunde el uso de franquicia tributaria, ahora “Impulsa personas?:
¿A través de la Página Web Sence, Manuales y capacitaciones puntuales a empresarios?

¿Cómo concretar instancias de capacitación del uso de mecanismos de financiamiento?: El plan de difusión para la certificación, recogerá todas las necesidades de gremios e instituciones, de modo de coordinar estas instancias.

3. PROYECTO DE ACTUALIZACIÓN Y LEVANTAMIENTO DE PERFILES 2017.

- Silvia Ruz, ChileValora, presenta estructura del proyecto de levantamiento y actualización de perfiles que ser desarrollado por la Consultora Ceop durante el año 2017.
- Se plantea relevancia del proceso de actualización de perfiles y su impacto en los procesos de evaluación y certificación.
- La mesa plantea la necesidad de considerar el tiempo suficiente para la presentación que haga la consultora ejecutora en las reuniones de OSCL.
- El plan de desarrollo de este proyecto, debe conversar con el Plan de trabajo anual del OSCL.
- Antes de comenzar el proceso de levantamiento de información, serán revisadas los perfiles considerados en este proyecto, de modo de ratificar o ajustar su pertinencia.



OBSERVACIONES Y ACUERDOS:

- 1- **Integrantes del OSCL**, harán envío los primeros días de abril, de fechas e instancias donde consideren pertinente presentar la importancia de la certificación, ello enmarcado en el plan de difusión del Organismo Sectorial.
- 2- Integradas todas las fechas y acciones, será enviado al OSCL el “Plan de difusión de Certificación” definitivo.
- 3- Se considera necesario **cuidar el uso de terminologías técnicas y siglas**, de modo que la información de **documentos y presentaciones** se entregue de manera clara.
- 4- Sence hará envío del **Manual “Impulsa Personas”** para difundirlo entre gremios, y direcciones regionales Sernatur.
- 5- El proceso de levantamiento de demanda de certificación enmarcada en las becas “Franquicia tributaria” considerara un énfasis especial en gastronomía, no obstante, también considerada Hotelería y Turismo.